

EL AUTONOMISTA

SEMANARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Molino, 4, 3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital... 1'25 peseta trimestre
Fuera... 1'50 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

FIESTAS Y FIESTAS

No hace muchos días, los aficionados de Madrid se alborozaban, porque estaba decidido que el rey presenciara, por primera vez, una corrida de toros.

El pueblo suizo celebra actualmente el gran tiro federal. También asiste el presidente de la República.

La fiesta de los toros es brutalmente artística. Nada enseña, como no sea la valentía salvaje de los que, mediante un buen puñado de plata, acosan, martirizan y matan á un animal bravo, cuya inteligencia no le ha valido para llegar á constituirse en cuadrilla, y fijar reglas para *hombrear* á los que hoy tolean.

El tiro federal es un *sport* ameno y conveniente á todas las naciones libres. Instruye á los ciudadanos en la defensa de la patria. No necesita de fieras, ni de hombres que inútilmente expongan su vida, ni de indefensos caballos que la sacrifiquen inconcientemente llevados por su noble docilidad. Un blanco á distancia convenida, un arma diestramente manejada, y un premio, codiciado más por lo que satisface al amor propio, que por su valor pecuniario, por grande que sea: esto basta.

Brindan los espadas por el poderoso, que, generalmente, corresponde á la deferencia regalándoles algún objeto de valor.

El presidente de la Confederación Helvética, con motivo de la fiesta del tiro, acostumbra pronunciar un discurso, ante los representantes de los Cantones y el cuerpo diplomático, ocupándose de las cuestiones más importantes que ha de resolver el Consejo.

El público que asiste á las plazas, se vuelve exigente, intolerante, despiadado, cruel. Manifiesta su descontento en forma incorrecta, insultante, amenazadora algunas veces y hasta agresiva otras. Su entusiasmo parece antes de una tribu salvaje, que de un pueblo culto.

En el tiro federal no hay manifestacio-

nes de desagrado. Los hurras y los cantos patrióticos son las únicas demostraciones de alborozo.

Juzgando no más que por las fiestas nacionales ¡cuánta diferencia no hay entre estados y estados, pueblos y pueblos!

ANTONIO FRANQUESA Y SIVILLA.

OPTIMISMO Y PESIMISMO

Se nos pregunta si somos optimistas ó pesimistas. Ni lo uno ni lo otro. Ni estamos con los que creen que España es invencible y puede *añadir* *creando* *un* *ejército* *y* *una* *armada*, hacer que reverdezcan los laureles de San Quintín y de Lepanto. Tampoco estamos con los que dicen que podemos suplir ventajosamente nuestras perdidas colonias de América y Filipinas, con las tierras que nos ha reconocido Francia en Rio de Oro y en las márgenes del Muni. Tampoco con los que sueñan alianzas con otras naciones, á fin de recobrar el alto puesto que un día tuvimos entre las de Europa. Nosotros no buscamos la regeneración de España por la fuerza, sino por el trabajo, y encontramos mal que se busque colonos para remotas tierras, cuando tenemos aquí tantas sin cultivo. Ni siquiera colonias quisiéramos que la nación tuviese, nosotros que negamos el derecho de conquista y no reconocemos autoridad en ningún pueblo para oprimir y reducir á servidumbre islas ni continentes.

Pero tampoco estamos con los que nos suponen degenerados é incapaces de defendernos si mañana se intentase hacer con nosotros lo que con los polacos. En los comienzos del pasado siglo, al despertar de nuestro letargo, nos vimos sin gobierno y con las principales plazas y fortalezas en manos de los *ingresos*. Durante seis años los combatimos, sin dejarles libre más tierra que la pisada por sus fusiles, y al fin los obligamos á salir del territorio. Tuvímos en ayuda á los ingleses, pero hostigamos y fatigamos más al enemigo con nues-

tras guerrillas que con los ejércitos. Si sufriéramos mañana otra invasión, seguros estamos de que con el mismo ardor peleáramos, y con mucho más éxito que el de 1808 si los gobiernos de hoy nos pusiesen en estado de defensa. El año 1860, no nos faltaron fuerzas ni aun para imponernos á los marroquíes en venganza de reales ó supuestos agravios. Triunfamos donde habían fracasado en otros tiempos capitanes excelentes, y había encontrado un rey de Portugal su muerte.

Nuestra raza es hoy lo mismo que la del tiempo de los romanos: poco dócil á todo freno, entusiasta por su independendencia, te-
por en defender sus ideas y sus constituciones
tos. Diganlo sino las guerras civiles y las revoluciones del pasado siglo. Largas fueron y torrentes de sangre costaron aquellas malhadadas luchas, y no estamos seguros de que no renazcan. A fuerza de revoluciones conquistamos los derechos individuales, y no agitan hoy menos las nuevas aspiraciones las olas populares.

Paz y confianza querriamos hoy, y no las logramos. Está la sociedad convulsa y nos turban el sueño sus incesantes estremecimientos.

No, no ha degenerado nuestra raza ni son hoy de temer las invasiones que se nos anuncia. No mueren en días ni en años las naciones. Desde que tenemos uso de razón, oímos hablar de la moribunda Turquía. Turquía aún vive y no presenta síntomas de muerte.

¿Significa esto que no debemos vivir prevenidos? Un ejército voluntario de 20 ó 25.000 hombres, y los españoles todos armados sin que fuera de los casos de guerra debiesen salir de su pueblo ó su comarca, sería el mejor antídoto contra la ambición y la codicia de las demás naciones.

Un intento de sesión

El señor Silvela es un católico impaciente. No ha podido esperar á que se constituyera el Congreso para poner á debate

la cuestión religiosa. Se ha exaltado con las manifestaciones anticlericales, olvidando las de los devotos. Ha combatido duramente á los que en Madrid, en Valencia, en Pamplona y otras ciudades han querido responder á las provocaciones de gentes que ven cada día desconcertados sus tenebrosos planes.

Acusa el señor Silvela al Gobierno porque todavía no ha castigado los desmanes de los últimos días; le supone poco celoso en el cumplimiento de las leyes. No parece sino que en tiempo de los conservadores reinara el mayor orden. En las postrimerías de su poder, acaecieron las vociferaciones de la representación de *Electra*, los tumultos en las calles y los intentos de asalto contra casas religiosas. Duraron muchos días aquellos alborotos, atribuidos por el Gobierno á los liberales, y no recordamos que se tomara grandes medidas para restablecer y mantener el orden. A la cuestión religiosa vino entonces á unirse la del casamiento de la princesa de Asturias, que produjo no menores ni menos largos desórdenes. ¿Qué se hizo para evitarlos ni para concluirlos?

Precisamente por estas alteraciones del orden público, vino la última crisis y se otorgó el poder á los liberales. Que ahora los liberales tampoco aciertan á devolver la paz á los ánimos, no significa sino que se trata de un problema que no es fácil resolver de los años 1836 y 1837. Es inútil buscar paliativos al mal que se lamenta; urge la aplicación de remedios heróicos.

Fueron suprimidas en aquellos años las comunidades religiosas, y no hay leyes que las hayan restaurado. No tienen vida legal, ni aun las órdenes exceptuadas en el Concordato de 1861, puesto que el año 1868 se suprimió las fundadas desde el año 1837. Por una fatal condescendencia de los Gobiernos, tornaron calladamente á derramarse por nuestro territorio, y de tal modo crecieron, que hay ya casi tantos conventos como en los primeros días del reinado de Isabel II. Ordenes nuevas han ido después apareciendo.

Al fin han llamado la atención de los pueblos, no sólo por lo numerosas, sino también por la manera como se han ido infiltrando en la sociedad y captando personas y bienes. A la Iglesia han llevado esos alardes de catolicismo de que el señor Silvela nos habla, esas manifestaciones concebidas y ejecutadas con el sólo fin de dar enojos á las gentes. ¿Qué falta hacían ahora esas procesiones de jubileo? ¿No era natural que, acercándose más al evangelio, se las hubiese verificado en el recinto del templo sin invadir calles ni plazas? La Iglesia, lo hemos dicho repetidas veces, no se satisface con el poder que consigue; pone su mayor empeño en demostrarlo.

Busca sin querer su ruina; irrita las almas en vez de apaciguarlas.

¿A qué viene ahora el jubileo? repetimos. ¿Qué significa? El jubileo entre los judíos tenía un fin social importante: revertía cada cincuenta años al vendedor la heredad vendida y emancipaba á los esclavos. El jubileo católico, ¿de qué cura? ¿Qué males remedia ni qué bienes produce? Es un indulto general á los pecadores, á quienes deja limpios de toda falta con tal que se realicen esas prácticas religiosas. El jubileo de los judíos ni esas prácticas exigía. ¡Y para cosa tan frívola tanto sermón y tanto callejeo! Preciso es reconocer que, lejos de adelantar, retrocede en sus ritos la religión católica.

LOS DIPUTADOS CATALANISTAS

Los diputados catalanistas han formulado una protesta.

¿De qué se quejan? De que se ha declarado graves sus actas, á pesar de haberse reconocido como verdaderos los votos que en ellas se les atribuye. Si en nuestras actas, dicen, hay deficiencias y falsedades, debidas son, no al cuerpo electoral ni á los candidatos, sino á las prevaricaciones y los amaños del gobierno.

Tomando en cuenta la Comisión de actas, propuso que se declarara graves las de Barcelona, á condición de que se las discutiera al otro día de la constitución del Congreso. No lo aceptaron los catalanistas, fundándose en que, consintiéndolo, reconocerían la gravedad de las actas y se aventurarían á que por razones más ó menos legítimas se aplazase la discusión, y se les tuviera días y días á las puertas del Congreso con mengua de su personal decoro y el de sus electores. Desgraciadamente en casos análogos, no días, sino meses y aun legislaturas completas, se ha tenido á las puertas del Congreso diputados legitimamente elegidos.

Con razón ó sin ella salieron de Madrid los catalanistas sin que dejasen en su protesta esperanzas de regreso; mas no bien llegaron á Barcelona, dijeron que estaban decididos á volver como se les aprobase las actas. Resueltos se manifestaron, no sólo á volver, sino también á hacerse escuchar de grado ó por fuerza.

Ansiosos estamos nosotros de oírlos, sabiendo lo hostiles que les han de ser en las Cortes todos los partidos, á excepción del nuestro. De mucha energía y de gran vigor necesitan si, como creemos, se proponen mantener íntegro su programa. Dicese que hoy por hoy se limitarán á pedir un concierto económico, para el cual han hecho ya gestiones en el ministerio de Hacienda; mas nosotros no lo creemos. ¡No se

achicarían poco, si tal hiciesen! ¿Esos, se preguntaría, son aquellos hombres de quienes se decía que aspiraban á poner la región catalana en las lindes de la independencia?

La idea de confiar á las regiones la cobranza de los tributos, es antigua en España. Antes del año 1845, Cataluña contribuía con una cantidad fija á los gastos nacionales. Recaudábala, no por el sistema tributario de Castilla, sino por el suyo: por una contribución que llevaba el nombre de *catastro* y recaía en la propiedad, la industria y el comercio. Gastaba en la recaudación muy poco: ni siquiera el medio por ciento de lo que recogía. No gastó el año 1833 en la cobranza sino 59.634 reales, cuando la cuota fija era la de 16.696.121.

En las Cortes de Cádiz se propuso que se entregara á las provincias todas no sólo la cobranza, sino también la inversión de los tributos. Después de vivos y amplios debates, no se les concedió sino una intervención en los cobros y los pagos.

Hoy los conciertos económicos que se propone, son más amplios. Según lo resuelto en la última Asamblea de Tarrasa, han de ser para toda Cataluña; no han de diferir de los principios generales ni de las bases establecidas en Balaguer; han de confiar á la región el mayor número de servicios públicos; han de establecer una cuota fija, y de esa cuota han de permitir que el resto de los servicios que á la región se encargue.

Un concierto económico de esta índole es, hoy por hoy, imposible. Cataluña no es ahora una personalidad jurídica. No lo sería, aunque provisionalmente se confederasen al intento sus cuatro provincias. Conceder personalidad á esa federación, habría de ser aun más difícil para el Estado que otorgarla á la región, personalidad jurídica durante siglos.

Ni es admisible hoy la cuota fija. Los gastos generales de una nación oscilan perpetuamente, y perpetuamente ha de oscilar la cuota de las regiones. Supongamos que para todas hubiera cuota fija: la nación vendría condenada al *statu quo*: no podría desenvolverse ni salir de los conflictos que ocurrieran.

Se dirá que, según llevamos dicho, Cataluña gozaba antes del año 1845 del régimen de cuota fija. Lo gozaban, no sólo Cataluña, sino también Aragón y Valencia; pero, adviértese bien, sólo por vía de privilegio y con manifiesto menoscabo de las otras regiones. Pagaban éstas de más lo que aquéllas de menos.

Esa cuota fija, nosotros los federales no la consentiríamos. Por nuestro sistema, el Estado formularía, como hoy, anualmente sus presupuestos de gastos. Para cubrirlos tendría sus propiedades y sus derechos, la renta de aduanas, la de correos y los telé-

grafos, el descuento de los valores y pagos, el de los sueldos de todas las gentes puestas á su servicio y las obviaciones de los consulados. Lo que con ingresos tales no pudiese cubrir, lo repartiría entre las regiones, según el número de habitantes y la riqueza que cada una tuviese, y las dejaría libres para que recaudasen, por el sistema tributario que mejor les pareciese, lo que necesitasen para atender á sus gastos propios y á los del Estado.

A la región correspondería, no tales ó cuales servicios, sino todos: la policía, el orden y la administración, la hacienda, la milicia, las obras regionales, la instrucción pública, la beneficencia, la justicia. Ella sería la que nombrara y retribuyera á sus empleados; ella la que nombrara, en el orden judicial, desde el último alguacil hasta el Presidente de su Tribunal Supremo.

Sentiríamos de todas veras que los catalanistas se limitaran á lograr conciertos económicos sobre más ó menos anchos cimientos. Esto es obra que corresponde á otros hombres y á otras ideas. Si no lo recordamos mal, en tiempo de los conservadores se atribuía el afán de conciertos de esta índole á cábalas mercantiles y espíritu de empresa.

GIBRALTAR

Decíase que España era una nación moribunda. Nosotros mismos habíamos llegado á dudar de que pudiera levantarse del abismo en que la hundió la pérdida de nuestras colonias; y he aquí que ahora, cuando menos podíamos presumirlo, se la eleva de nación moribunda á nación peligrosa.

Apoderóse Inglaterra de Gibraltar en el mes de Agosto del año 1704, y no lo pudimos nosotros recobrar ni por la diplomacia ni por la fuerza. Dos veces lo sitiábamos con formidable estruendo de armas: las dos perdimos, aun llevando en la última con nosotros á los franceses.

Inglaterra ha puesto después singular empeño en conservar aquel peñón, una de las llaves del Mediterráneo, y lo ha puesto erizado de cañones, ya al aire, ya en galerías subterráneas. Más de 1.000 se dice que tiene ahora emplazados en la cima y las vertientes. No para, ni aun hoy, en hacer obras de defensa. Está fortificando la parte occidental vertiendo raudales de oro.

De repente ha temido que sus obras sean inútiles. En la guerra del Transwal ha visto que con cañones de ocho pulgadas, de no difícil transporte, cabe á enormes distancias batir plazas enemigas, haciéndose poco menos que invisibles por el empleo de la pólvora sin humo. Temen desde entonces algunos de sus políticos.

Ese temor ¿contra quién lo abrigan? Pásmense nuestros lectores, principalmente contra nosotros que desde el año 1783 no hemos soñado siquiera con recobrar por la fuerza tan importante plaza. Por invencible la tenemos desde el último sitio, y nos hemos resignado á que la posean los ingleses.

Para nosotros no busca Inglaterra en ese temor fingido, sino un medio de ensanchar sus dominios. No querrá de pronto ocupar con un ejército la bahía de Algeciras, pero tenderá á adquirirla poblándola de ingleses. Ni sería extraño que al fin acudiese á medidas violentas.

Que algo intenta contra nosotros, nos parece fuera de duda. Nos lo revela su alianza con Portugal, nación para ella sin importancia; la permanencia de una de sus escuadras en la bahía de Vigo; sus simulacros marítimos en costas ya de Canarias, ya de Ceuta; el pensamiento, tantas veces vertido, de agrandar con Galicia el reino lusitano.

Nosotros, contra estas y otras eventualidades, hemos dicho repetidas veces lo que creemos necesario: no mantener grandes ejércitos ni volver á invertir en buques de guerra centenares de millones, sino tener armada la nación toda por comarcas imponiendo el servicio militar á todos los españoles aptos, sin distinción de pobres ni de ricos, de patricios ni de plebeyos, de capitalistas ni de trabajadores; único medio, á nuestro juicio, de limar asperezas entre los ciudadanos y hacer revivir y alentar en todos el sentimiento de la patria.

No somos pesimistas; pero hoy, en vista del creciente predominio de la fuerza, creeríamos insensato dejar de prevenirnos contra los arrebatos de la ambición y la codicia. Una nación armada puede matar en los usurpadores todo pensamiento de expansión y de conquista.

(De *El Nuevo Régimen*.)

LO MAS NOBLE

(SONETO)

Noble es alzar del suelo al desvalido
que á nuestros pies se arrastra y nos implora;
noble enjugar el llanto del que llora
en la orfandad y la pobreza hundido.

Noble romper del siervo deprimido
la cadena infamante y opresora,
y noble en la batalla destructora
abrir los brazos al rival vencido.

Muy noble es consolar al que padece,
llevar la luz al que en tinieblas gime
y los ojos cerrar al que fallece;

mas perdonar al vil que nos deprime
y en pago hacerle el bien que no merece,
es nobleza rayana en lo sublime.

LUIS MORENO TORRADO.

(Director de *La República*, de Mérida).

CRÓNICA

Es corriente en ciertos hombres cobrar y callar cuando las inmoralidades y atropellos favorecen sus intereses, y vocear descomunadamente cuando esas anomalías benefician á los del bando opuesto.

Es cómodo y corriente.

Nosotros entendemos ahora y siempre, que, contra el régimen inmoral imperante, deben los ciudadanos todos depositar su granito de arena para demolerlo é implantar uno que descansa sobre regeneradoras bases.

Pero tirar la primera piedra, llevando sucias y ensangrentadas las manos del reparto del último botín, contra los hombres del mismo régimen que no *barren para casa*, es un sarcasmo y una burla.

Son, esos hombres, los que así obran, como los sepulcros blanqueados.

Mucha limpieza por fuera, y por dentro... podredumbre.

Sería conveniente que el señor Alcalde dictara nuevas disposiciones para mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad.

Se acerca un tiempo peligroso para la salud del vecindario, y es cuestión de poner todo cuanto se pueda por parte de la autoridad para apartar los focos pestilentes que tanto abundan.

Convendría que alguno de los empleados del arrendatario de la limpieza pública, usara con el público un lenguaje más correcto y culto.

SE VENDE una casa en el vecindario de Salt que da un seis por ciento líquido.

Darán razón en el establecimiento de D. Miguel Pujadas de San Daniel (Gerona).

La aplaudida orquesta «Unión Cassanense» ha sido contratada para las fiestas mayores de Vich y Puigcerdá.

En un periódico local, hemos leído unas monsergas en que se habla del último *triunfo* político del Sr. Roure:

¿Qué entenderán por triunfo político estos periodistas de secano?

No hemos leído, por más que lo hemos buscado, el discurso en que Roure demostró su poderío.

Tampoco hemos visto el artículo brioso en que se impuso á sus adversarios.

¿Será que el triunfo logrado en la disputa de sacamanchas de un ministro, se cuenta ahora como triunfo político?

Quizás que sí.

Se ha publicado el cartel anunciando los premios de la «Asociación Literaria de Gerona».

Leemos que ha empezado el desagüe en las minas de Anglés, que explota la «Sociedad Minera de Cataluña», con verdadero éxito.

No deja de ser esa noticia de interés para la provincia, y un triunfo para el Director Gerente de aquella sociedad, D. Cipriano Bernal.

Un párroco de esta ciudad, recibió el día de San José una tarjeta de felicitación de un conocido Doctor de esta capital, en la que se le deseaba *mucha prosperidad en herencias sucesivas, ad majorem Dei gloriam*.

Fué muy aplaudida la compañía del Sr. Compte que trabajó el último domingo en la Plaza de Toros.

El Sr. Serriní, vecino de esta ciudad, hizo unos ejercicios notables con el ciclo, que le valieron unánimes aplausos.



¡FUMADORES!

Si quereis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico.

PAPEL JORDÁ

Imp. de EL AUTONOMISTA

Tienda de Comidas y Bebidas

DE

PEDRO SOY

Pedret.—GERONA

SERVICIO ESMERADO

Restaurant Fornos de José Brieria

Calle de Mercaders (Neu), 18—GERONA

Servicio á la carta. Precios baratísimos.

Agua ferruginosa carbónica

de la Font de 'n Lliure

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

DE

José Auguet y Mestres

Puente Mayor.—GERONA

TRANSPORTES

Calle de Barcelona

JUAN BOXA

GERONA

Hotel Oriental

EDIFICIO EXPROFESO

SAN HILARIO SACALM

GERONA

Lujosas habitaciones. — Trato familiar.

PRECIOS ECONÓMICOS

Antiguo Establecimiento de Baños

DE

ESTEBAN PRATS

CALDAS DE MALAVELLA

GERONA

Espaciosas habitaciones.

Chalets de recreo.

Servicio esmerado.

Este anuncio lo insertamos gratis creyendo hacer un favor á la humanidad.

No hace mucho tiempo un amigo se fracturó una mano y se curó rápidamente sin dolor, con la

POMADA PANCHO

Medicamento eficaz: su autor Francisco Fondevila vive en Santa Coloma de Farnés.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas.	11.205,000 >
Primas á cobrar.	79.650,834 >
	100.855,834 >
Capitales asegurados.	17,272,202,816 >
Siniestros pagados.	229.000,000 >

Sucursal española: Barcelona, Paseo Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.

Subdirector en Gerona: D. JOSE BAGUDA, Progreso, 18, 1.

Posada "La Imperial"

DE

JOSÉ BARRIS

Calle del Carmen, núms. 2 y 3—GERONA

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

BAÑOS Y DUCHAS

GERONA

INDEPENDENCIA, NÚMERO 3

Perfumería, Guantes y Novedades

Inmenso surtido de toda clase de adornos para Vestidos de Señora.—Cuellos, puños—Corbatas.—Boquillas.—Calcetines.—Medias.—Lanas.—Nubes, etc. etc.

FEDERICO MARESMA

6. ABEURADORS, 6.—GERONA

EXQUISITO LICOR

CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudicas y aperitivas. Es altamente digestivo y reconstituyente.



Pídase en todos los cafés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones

AL POR MAYOR: D. MAGIN MOLLFULLEDA

Arenys de Mar (Barcelona)

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

Taller de Reparaciones Y Alquiler de Bicicletas

DE

F. SERRINI

Santa Clara, 12. GERONA

Impresiones de todas clases

Tarjetas desde 1 peseta el 100

COMISIONES DIFERENTES

Dirigirse á la Administración de este periódico, Molino, 4.—GERONA.